

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 24 de Enero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.503

Madrid 18 de Enero

El proyecto leído ayer en el Congreso pidiendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito para los ministerios de Estado, Marina, Gobernación y Fomento, en cantidad de mas de 12 millones de pesetas, prueba la deficiencia del presupuesto del señor Gamazo, que sigue rigiendo, y tambien que el gobierno, despues de hablar de economías, no hace sino aumentar los gastos.

Es natural que se paguen las subvenciones legalmente devengadas por las empresas constructoras de ferro-carri-les; que no se abandonen los puertos y carreteras, servicios que quedaron in-dotados en el presupuesto, y hasta que gastemos 80.000 pesetas en obsequiar á Marruecos, despues del conflicto en que nos metió la imprevisión del gobierno del señor Sagasta; pero hay otras partidas de las que se piden, que ni están justificadas, ni son de urgencia.

Tales son, por ejemplo, el aumento de 250.000 pesetas de ejercicios cerrados en el presupuesto de Gobernación, y en el de Fomento el material de varios Centros, impresiones é indemnizaciones, en todo lo cual se ha gastado de largo.

Aparte de esto, la deficiencia y el error con que se hizo el presupuesto de Fomento revelan una vez mas la imprevisión del señor Moret, y merecen severa censura.

Y ahora preguntaremos: ¿donde están las economías de los fusionistas?

La fórmula antillana

Está acordada, segun parece, la solución de concordia llamada á prevalecer en cuanto al problema cubano.

Sobre tan importante asunto conferenciaron ayer los señores Romero Robledo y Abarzuza, habiéndose mostrado conformes en la manera de apreciar la cuestión.

La fórmula convenida es la misma que ya quedó acordada antes de ausentarse de Madrid el ilustre ex-ministro conservador.

La fórmula, salvo detalles que podrán ser modificados, es ésta, á ser ciertas, como creemos, las noticias de «El Liberal»:

Se conserva en la isla de Cuba la actual organización provincial, manteniendo estas corporaciones atribuciones idénticas á las que tienen hoy.

Ellas, pues, formarán sus presupuestos.

Se organiza un Consejo de Administración con vocales, mitad electivos, que se renovarán cada cuatro años, y mitad de nombramiento de la Corona.

La renovación de éstos queda al arbitrio del gobierno.

El Consejo estará presidido por el Capitán general de la isla, al cual se le reservan todas las atribuciones que le reconocía el proyecto del señor Maura.

No formarán parte del Consejo los vocales natos, pero éstos constituirán Junta de autoridades, que funcionará independientemente de aquél.

El Consejo formará el presupuesto general de la isla, que habrá de venir á exámen del gobierno y aprobación de las Córtes.

A los Ayuntamientos se les reconoce el derecho de alzarse ante el Consejo de los acuerdos de las Diputaciones respectivas, fijándose en esto condiciones para una amplia descentralización administrativa.

En la parte electoral se desentiende la fórmula de la ampliación del Seno, limitándose á unificar el procedimiento conforme al que se observa á la Península para las elecciones provinciales. («La Época.»)

Castilla contra el Gobierno

Segun la prensa de varias provincias de Castilla la Vieja, los castellanos se colocan en actitud hostil al gobierno, porque tanto demora la resolución del importante problema de los cereales, que ha creado una situación insostenible, por lo cual dice la mencionada prensa:

«En Valladolid domina la nota pesimista, oyéndose unánimes y enérgicas censuras para el ministerio, mientras se aplaude la actitud del senador Cuesta y Santiago, del diputado señor Rodríguez Lagunilla y de los demás representantes de las provincias agrícolas.»

Se considera la situación insostenible, porque vendiéndose el trigo á 33 reales la fanega en Valladolid, muchos labradores se han arruinado, y otros habrán de arruinarse al recoger la cosecha próxima.

Se considera probable la dimisión de todas las Diputaciones de Castilla, en el caso de que el gobierno no proteja la agricultura en la ocasión presente, porque el remedio es de gran urgencia.

Hace años no se recuerda situación semejante en Castilla, que por tradición no adopta jamás temperamentos enérgicos.

A pesar de su tradicional manera de ser, hablase ya de darse de baja en la contribución todos los agricultores y harineros.

La situación, en una palabra, es verdaderamente grave, y puede asegurarse que no se harán esperar desagradables acontecimientos si el gobierno insiste en abandonar de una manera deliberada los intereses del país.

En Burgos y Palencia se sigue con vivísimo interés tambien la marcha del asunto de la crisis agrícola, y se espera con gran impaciencia la resolución del gobierno en cuestión de tan vital importancia para la region castellana.

La opinión se muestra muy escitada en vista de que, segun parece, quiere el gobierno dar largas al asunto.

La Diputación provincial de Burgos

se propone adoptar un importante acuerdo relacionado con esta cuestión, y lo mismo se cree que hará la Cámara de Comercio en reunion que pronto ha de celebrar.

Lo que resulta, de todos modos, indudable, y así lo dicen los periódicos de dicha capital, es que la situación se ha hecho ya insostenible, que la crisis aumenta y que las circunstancias se agravan de dia en dia.»

Hundimientos en Consuegra

En este pueblo, que tan castigado fué el año 91 por las inundaciones, han ocurrido dias atrás algunos hundimientos en no pocas viviendas de las construidas en el llamado barrio de «El Imparcial», segun telegrama que anteayer se despidió en Toledo el ministro de la Gobernación.

La noticia no nos extrañó. Lo que nos extraña es que hayan resistido en pié tanto tiempo las «casillas» que se construyeron por «El Imparcial» en el pueblo del célebre «Amarguillo».

En terreno elevado, pero movedido, faltas de solidez y hechas de «batalla», con el marcado fin de ganar tiempo y... trabajo, las casas del barrio de «El Imparcial» en Consuegra, en cuya construcción tantísimo dinero se ha invertido, no pueden durar mucho tiempo.

Estos últimos dias se han hundido algunas, dentro de poco se hundirán otras, y no muy lejos está el dia en que se hundirán todas; y aquellos montones de plata que formó la caridad pública para proporcionar albergue á las desgraciadas víctimas del 91, no quedarán mas que montones de escombros, y entre ellos, y como evitando las miradas de reconvencción de las personas sensatas é imparciales, el honor de ciertas empresas.

Y ya que de Consuegra hablamos, no echemos al olvido al vecino pueblo de Villacañas, víctima, como Consuegra, de otra no menos terrible inundación.

No hace muchos dias que algunos diarios de la mañana decían que bien pronto se llevaria á cabo la inauguración oficial de los casuchones que se están construyendo en aquella populosa villa, y que llevarán el nombre de «Barrio de D. Venancio Gonzalez».

Hemos visto las casas en construcción, y aconsejamos á los que se preparan á inaugurarlas, que se den prisa, pues suceder puede que, siguiendo las lluvias, no lleguen á tiempo.

Casas de tierra, con cimiento de á palmo, estrechas y bajitas, con dos departamentos muchas de ellas, y construidas por empresa... ¡ni que decir tiene!

¡Qué tales serán, cuando los agraciados vuelven á hacer «silos», y no quieren las casas!

La caridad, ó hacerla bien, ó no hacerla. (Esto lo decimos por los que recibieron los donativos, cuya previsión

aplaudimos con sinceridad. La caridad bien ordenada empieza por sí mismo.) («La Union Católica.»)

Los créditos supletorios que ha leído ayer en el Congreso el señor ministro de Hacienda, son los siguientes:

Estado, 80.000 pesetas.

Marina, 512.500.

Gobernación, 1.064.117'26 céntimos.

Fomento, 11.156.366.

Total, pesetas, 12.812.983 con 26 céntimos.

(«La Correspondencia de España.»)

DESDE MADRID

21 de Enero.

Parece que el acuerdo del Consejo de anoche, relativo á la cuestión de los trigos, consiste: 1.º Recargar la importación de los trigos extranjeros y sus harinas en 2'50 pesetas el hectólitro; 2.º supresión del impuesto de consumos sobre los cereales; 3.º obtener de las compañías ferroviarias algún beneficio para el transporte de los productos agrícolas. Si esto fuera cierto, resultaria eficaz para la agricultura el tison con que el actual ministro de Hacienda ha sostenido la necesidad de que el gobierno se aproxime todo lo posible al texto de la proposición de ley del señor Rodríguez Lagunilla.

Hay quien cree que en el citado Consejo no se tomó acuerdo concreto sobre el particular; tal es la informalidad del gabinete fusionista y el desconcierto con que gobierna, que yo no me atrevo á dar la razón á nadie, ni á emitir la mia, apesar de las referencias directas y de buen origen que tengo. Estas son favorables á la versión de haberse resuelto el asunto en el sentido que dejo indicado. Confírmala la declaración que el señor López Puigcerver hizo en los pasillos de la Cámara popular ante unos cuantos periodistas: «Si me convencen—dijo el ministro de Fomento,—de que es conveniente subir el Arancel, por mi parte no habrá dificultad para adoptar esa resolución».

Tratándose del señor López Puigcerver, tal afirmación significaba tanto como transigir con lo esencial de la proposición del señor Rodríguez Lagunilla, y siendo él, el único ministro que se oponía á la subida del Arancel, si le «convencieron» es de creer que se resolviera la cuestión en sentido de la protección directa.

Un periódico hace respecto de este asunto cálculos erróneos. Dice que con la supresión del impuesto de consumos, perderá el Tesoro un ingreso de ocho millones de pesetas. Esto no es exacto, el citado impuesto puede calcularse á lo sumo en seis y medio millones. Calcula el diario aludido en solo cuatro millones de pesetas el aumento de las tarifas sobre los cereales y sus harinas extranjeros; este cálculo me parece tambien inferior al que habria de pro-

ducir la elevacion del arancel, pues para aumentar el ingreso actual bastaria solo perseguir con mayor celo el gran contrabando que se viene haciendo. Creo, por tanto, que en vez de perjudicar á los ingresos de la Hacienda la resolucioñ prefijada los reforzaria con solo una mayor vigilancia en las Aduanas. De todas suertes la baja llegaria escasamente á unos tres millones de pesetas; repito que esto no es posible, sin un grande abandono de la accioñ fiscal en las fronteras y en los puertos, pues no es de creer que los esportadores de trigos extranjeros se retirasen cuando aún con el aumento de los derechos que se indican pueden competir con los productores españoles.

De manera que con la «fórmula», y la llamo así, por haberme contagiado del convencional lenguaje hoy en moda, que dejó consignada, ganarian la agricultura y el Tesoro.

Insisto en lo que dije ayer. Segun mis informes, el arreglo con las empresas de ferro-carriles lo proyecta el gobierno, renunciando éste aparte del impuesto que percibe sobre las tarifas generales á cambio de una reduccion que las compañías hagan en las especiales sobre mercancías, no, como alguien ha supuesto, autorizándolas á cobrar un nuevo impuesto por carga y descarga. Sin embargo, por las razones que ya he dado, me limito á dar sobre estas cuestiones las referencias más autorizadas que he recogido sin garantizarlas.

Algo tengo que decir acerca del meeting celebrado en Bilbao ayer: tuvo éste carácter eminentemente proteccionista; asistieron á él poseidos de gran entusiasmo en pro de las industrias siderúrgicas miles de obreros que con su laboriosidad han contribuido al desarrollo de las grandes fábricas levantadas en ambas orillas del Nervion. La referencia que hago de este meeting es solo para hacer observar que el escaso grupo de asistentes que con sus protestas y sus gritos intentaron ahogar el entusiasmo de la numerosísima concurrencia, fueron dos centenares de obreros afiliados á diferentes agrupaciones socialistas, que viven en estos asuntos completamente divorciados de la inmensa mayoría de las asociaciones obreras.

El hecho resulta así: en el meeting celebrado ayer en Bilbao las ideas librecambistas no tuvieron mas representacion que unos doscientos sectarios del socialismo revolucionario. Las clases productoras, allí representadas por el capital y el obrero estuvieron de acuerdo en las conclusiones adoptadas en favor de la industria nacional.

Ya sabe, pues, el señor Moret dónde hallarán eco sus doctrinas librecambistas, en los socialistas vizcainos que capitanea el propagandista Perezagua. —C. de C.

Meeting en Bilbao

Madrid 21.

En los Campos Eliseos se celebró ayer, á las nueve de la mañana, el anunciado meeting de protesta contra la Real orden del ministerio de Fomento sobre la subasta del puente metálico de San Pedro y la concesion de franquicias arancelarias.

Los Campos Eliseos estaban adornados con banderas, y los obreros lleva-

ban en sus boinas letreros alusivos, entre los cuales predominaba el siguiente:

«¡Viva el trabajo nacional! ¡Abajo el libre-cambio!»

Dando principio al meeting, el presidente de la Liga Vizcaina, D. Fernando Molina, dirige un saludo á los asistentes al acto, explicando el motivo del meeting y recomendando á los obreros la mayor cordura.

El secretario de la Liga dá después lectura á 26 telégramas de adhesion, procedentes de casi todas las regiones de España.

Terminada la lectura, comienza á hablar D. Pedro Alzola, quien recuerda en su discurso que hace mas de un año comenzó la lucha que hoy prosiguen, inaugurándola con otro meeting en Bilbao.

Hizo una exposicioñ de los trabajos realizados por la Liga de Productores, y los debates que ha mantenido contra los librecambistas.

Dice que las medidas del gobierno perjudican á la produccion nacional, y algunos obreros promueven un tumulto.

Dominado éste, continúa el señor Alzola haciendo grandes elogios de la produccion nacional.

Combate las medidas que impiden el desarrollo de la industria, y dice que cuanto se hace ahora pretendiendo que los productos elaborados entren sin pagar derechos, es el «delirium tremens», no libre-cambio.

Termina dando vivas al trabajo nacional.

Al hablar el señor Picavea, interrumpe algunos socialistas capitaneados por Perezagua. Dice que viene á protestar contra la conducta torpe del gobierno que dictó Reales órdenes atentatorias á la produccion nacional.

Los grupos socialistas prorrumpen en voces que impiden oír al orador.

El obrero de los altos hornos, Jerónimo Rodriguez, sube á la tribuna y habla con dificultad en medio de grandes interrupciones, intenta referir un cuento alusivo al acto, pero se pierde y no da con la conclusion.

Habla despues Juan Manuel Blanco, obrero de La Vizcaya.

Hay un gran barullo, que hace difícil oírle.

Defiende á los obreros y ataca las medidas gubernativas, que solo traen la ruina de la industria y de los obreros.

El secretario de la Liga da cuenta de las conclusiones del «meeting», y son aprobadas.

El socialista Perezagua escala la tribuna, intentando hablar.

Se lo impiden los concurrentes.

Los delegados del gobernador permanecen impasibles.

Por fin los manifestantes, precedidos de banderas, se dirigen al Gobierno civil.

El gobernador recibió una comision de industriales y obreros, los cuales le espusieron las conclusiones del «meeting» para que las elevase al gobierno.

Terminó el «meeting», adoptándose las siguientes conclusiones:

Primera. Rechazar solemnemente la Real orden relativa á la subasta del puente metálico del rio San Pedro.

Segunda. Derogacion de las franquicias arancelarias en favor de las empresas de ferro-carriles, así como las concernientes al material de construcciones navales.

Tercera. Pedir el exacto cumpli-

miento de la ley arancelaria, pudiendo solo las Córtes modificarla.

Cuarta. Reclamar de la Administracion favorezca el trabajo nacional, suministrando ésta varios servicios.

Quinta. Elevar al Trono un respetuoso Mensaje que sea presentado á S. M. la Reina Regente por obreros, para que siga interesándose por la prosperidad de la industria nacional.

Y sexta. Solicitar del gobernador civil que trasmita al gobierno los acuerdos adoptados en el «meeting».

Terminado el «meeting», la comision de la Liga se dirigió al Gobierno civil, donde entregó las conclusiones aprobadas en el «meeting».

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Los italianos en Africa

Las noticias recibidas del continente africano, de la region en la cual los italianos crearon la colonia Eritrea, confirman las que anticipó el telégrafo respecto á la batalla sostenida por aquéllos con los abisinios. 120 muertos y 190 heridos del ejército del rey Humberto han pagado el afán colonizador de Italia, donde esta noticia, sangrienta sí, pero gloriosa, ha sido recibida con un entusiasmo que refleja la prensa de aquel país, ansiosa de ocuparse en algo mas elevado y patriótico que las noticias de los «panaminos» y demás escándalos financieros.

El combate dió principio el 13 del corriente, continuando hasta el 14, en cuyo dia fueron dispersados los enemigos. El lugar de la accioñ fué Coatit, poblacion situada en la cúspide de un grupo de colinas á mitad del camino que de Halai conduce á Adua y á tres jornadas de Addi-Addis, donde el general Baratieri había instalado su cuartel general desde el dia 12.

Ras Maugascia, el jefe abisinio, intentó apoderarse de Coatit para atrincherarse en la comarca como una fortaleza, desde la cual poder dirigirse contra Massaua, y en esta operacion fué sorprendido el dia 13, empeñándose la batalla con la cual no ha terminado la campaña, á pesar de creerse por los técnicos que la retirada de las posiciones en que tuvo que refugiarse el ejército abisinio será desastrosa.

El general Baratieri, salió de Addi-Addis el dia 12, pasando su marcha completamente desapercibida al enemigo; dirigióse á Coatit y sorprendió, al amanecer del 13, á los abisinios que allí tenían sus mejores y más numerosas fuerzas, obligándoles á desalojar sus posiciones, no sin una resistencia desesperada, en la cual demostraron su estrategia y conocimiento del terreno.

El combate fué terrible, pues los abisinios intentaron distintas veces, prevaleciendo de su fuerza numérica, tomar la ofensiva y dividir las tropas italianas. Pero esta intencion fué advertida á tiempo por el general Baratieri, quien destacó una fuerte columna, distrayendo á los contrarios de su propósito y obligándoles á defender su cuerpo principal que sufrió grandes pérdidas.

En estas operaciones se invirtió el dia 13. Al siguiente se renovaron los ataques parciales, lográndose cesára la resistencia de los abisinios, los cuales levantaron el campo, retirándose en revuelta confusion hacia Scipienzana.

Las pérdidas sufridas por los italia-

nos fueron las dichas al principio de este relato; las de los abisinios, al decir de la prensa de Italia, fueron muchísimas, creyéndose que han quedado tan escarmentados, que durante largo tiempo no podrán rehacerse.

TELEGRAMAS

Paris 22.—Atenas.—Un grupo de manifestantes ha ido á casa de M. Delyannis, el cual ha hablado desde el balcon de la misma, diciendo que la crisis no era solo ministerial, sino tambien política, y ha concluido su discurso dando uu ¡Viva el Rey!

M. Asty explicando los motivos de la dimision del ministerio, ha dicho que la asistencia del príncipe heredero á algunos de los meetings celebrados el domingo último constituye un hecho sin precedentes, que implicaba una desaprobacion de la conducta del gabinete, único responsable del orden público, y que ante esta falta de confianza el ministerio, á pesar de reconocer toda la gravedad de la situacion creada por su dimision, se veía obligado á retirarse.

Paris 23.—Buenos Aires.—En el Mensaje del presidente de la república, señor Saenz Peña, se declara que dimite porque considera la amnistia general votada por el Congreso como una verdadera escitacion á la anarquía militar y al descrédito de la nacion.

Paris 23.—M. Bourgeois continuará mañana sus gestiones. Segun parece, no se halla todavía arreglada definitivamente la cuestion relativa á la distribucion de las carteras.

Paris 23.—Nueva York.—Aumentan los escesos de los huelguistas. La tropa ha recibido la orden de disparar contra los que les arrojen proyectiles, aunque haya gran número de mujeres y niños entre ellos. Los negocios están suspendidos y los establecimientos y casas particulares tienen cerradas sus puertas.

Paris 23.—Londres.—Ayer se promovieron alguuas reyertas en Everham con motivo de una eleccion. En uno de los encuentros, un conservador hizo algunos disparos de revólver, hiriendo á cuatro liberales.

Gacetilla

En la mañana del martes dia 22 del actual falleció en Barcelona D. José Corominas y Pigráu, sócio de la Agencia Moll y Corominas de aquella ciudad, consignataria de nuestros vapores correos, arrebatado al cariño de su familia á la edad de 29 años y cuando le sonreía un porvenir brillante.

La muerte del Sr. Corominas ha sido muy sentida así por sus numerosos amigos en esta ciudad como en Barcelona, donde gozaba de generales simpatías por la amabilidad de su trato y por las brillantes cualidades que le distinguían.

Hacemos votos para que el Señor haya acogido en su Seno el alma del finado, y enviamos á su familia y á su sócio Sr. Moll la espresion de nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

En el vapor-correo «Menorquín» han llegado quince corrijendos destinados á la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

Han sido designados para ocupar cuatro vacantes de vigilantes de segunda clase del ramo de peñales, existentes en la provincia de Baleares, el sargento segundo don Bartolomé Fiol, el cabo segundo D. Tomás Coll y los soldados D. Rafael Fiol y D. Florián Coloma.

Esta tarde ha abandonado las aguas de este puerto el yacch inglés «Gundreda» de 102 toneladas, 18 tripulantes y 10 pasajeros; llegado el miércoles de Palma.

La compañía que actúa en el «Isleño» dará el sábado en el Teatro Principal una escogida función dramática, cuyo programa anunciaremos oportunamente.

Para consumo de esta población ha sido portador el vapor-correo «Menorquin» de seis cabezas ganado vacuno procedentes de Barcelona.

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona.

«Con motivo del sensible fallecimiento de don José Corominas, los vapores «Menorquin» y «Niny» y otros buques de su consignación, han tenido hoy sus bandera á media asta.»

Ampliando y aclarando nuestro suelto de gaceta relativo á haber embesitado el «Puerto-Mahon» á la polacragoleta «Anita», debemos manifestar que si bien aquél buque rozó los cabos que sujetaban el botalon de proa de éstas, rompiéndolos, no se produjo en el casco y aparejo de la «Anita» ninguna otra avería.

En el próximo mes de Febrero se procederá en todos los municipios y comisiones de evaluación á formar el apéndice de amillaramiento, que tanto interesa conocer á los propietarios y ganaderos, y que afecta especialmente al reparto de la contribucion territorial rústica, urbana ó ganadera.

En los primeros dias de Febrero las Juntas periciales y las comisiones de evaluación examinarán y resolverán las solicitudes de altas, bajas ó rectificaciones que comprendan alteracion de riqueza imponible ó de contribuyentes.

Los propietarios deben fijar la atencion en los derechos que les concede la ley.

Ya se sabe quienes fueron algunos de los afortunados del premio de los doce millones correspondiente al sorteo de Navidad.

Cuatro décimos correspondieron á la segunda compañía de la comandancia de la guardia civil de Sagua la Grande, que manda D. José Grau, cuyos décimos fueron comprados en la Habana por el habilitado Sr. Gómez Aldama, y procedente de la administracion de loterías de Burgos; 240.000 pesos se repartirán entre los oficiales, clases y guardias de esta compañía.

Hace pocos años también fué agraciada la guardia civil del mismo punto con un premio mayor de la loteria de Navidad de Madrid.

Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las doce:

DE BARCELONA

D. José Masot; Bartolomé Pagués; José Gil; E. Clavell; Isidro Lampia; Pedro Muñá; Alfonso Blatico; José Grifó; María

Orfila; Jaime Junico; Pedro Huguer y hermano; Miguel Mercadal; Rafael Carretero; Juan Oliver, señora y criada; Agustín Benastre; Bienvenido Alvió; Jaime Salas; Dionisio Quintana, 15 individuos de tropa; Ricardo Urtia, y Felipe Taltavall. —Total 38.

DE ALCUDIA

D. Jaime Moya y dos más; José Aguiló; Francisco Capó; M. Riudavets y 3 más, y N. Roselló. —Total 10.

Pasajeros llegados á bordo del vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las doce y media de esta tarde:

DE BARCELONA

D.ª Magdalena Tasso; Juan Odena; Miguel Moll; Jaime Martínez; Juan Meliá; Rafael Meliá; Pedro Ameller; Francisco Salobre y dos más; Francisco Thomas; R. Monserrat, y Pablo Ruiz. —Total 13.

DE ALCUDIA

D. Jaime Munar y Jaime Molinas. —Total 2.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. José Puigdollers; Ramon Torruco; Mr. Robert y su señora; José Estreyas; Jaime Nicolau; Antonio Gomila; Sebastian Miralles; Juan Ordena; Guillermo Krúg; Miguel Aleñar; Miguel Prunera. —Total 12.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 20 procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió de Nueva York el 20 para la Habana.

El «Habana» salió de la Habana el 20 para Nueva York.

El «Cataluna» salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El «Isla de Luzon» salió de Liverpool el 20 para la Coruña.

El «Ciudad de Cadiz» salió el 21 de Puerto Rico para Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 21 de Santander para la Coruña.

Ei «Isla de Panay» salió el 22 de Colombo para Singapooe.

El «P. de Satrústegui» llegó el 21 á Veracruz, procedente de Habana.

Calendario

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo ob. y mtr.

Santo de mañana.—La Conversion de san Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Buena Nueva en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 23.—4 t.

4 por ciento Interior.	72 37
4 por ciento Exterior.	81 62
4 por ciento Amortizable.	81 87
Billetes Hip. de Cuba 1886	109 87
Id. Id. Id. 1890	99 95
Banco Hispano-Colonial.	79 60
Ferro-carril de Francia	22 80
Ferro-carril del Norte	23 80
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. S. y Francia	52 37
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	28 75
Id. de Almansa.	50 75
Obligaciones C.ª Transatlántica.	85 25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. va. pagá alcista.
Exterior. balde " " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Barcelona y Alcudia vapor-correo

«Menorquin» Cap. D. Bernardo C. bot con 23 trips, 48 pasaje, efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 tripulantes, 15 pasajeros y efectos.

Despachados el 24.

Para Palma vapor «Puerto Mahon» capitán D. José Caldés con 18 trips, y efectos.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758.11	758.33
Termóm. seco	9.5	10.8
Humedad relativa	88	80
Direccion del viento	N.	N.
Clase id.	Brisa.	Calma.
Estado de la atmósfera Str. Cum.	Despejado	
Tem. máx. á la sombra.	10.5	
Id. máx. al sol.	17.0	
Id. mínima	5.8	
Id. id. irradiacion.	3.5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	155	
Lluvia en id. en mm.	0.0	
Evaporacion en id.	2.5	
Ascenso del baróm. id.	3.61	
Descenso id. en id.		

Sociedades recreativas

Círculo Menorquin

El dia primero de Febrero se dará en el Principal un baile de Máscaras, á cuenta de esta sociedad: la suscripcion se halla abierta en la conserjeria del Círculo, rigiendo las condiciones de años anteriores.—La Comision.

Casino «El Progreso»

El sábado por la noche 26 del actual se pondrá en escena las piezas en un acto «Cróquis al natural» y «La varita de virtudes» terminando con baile de sociedad amenizado por la música de este pueblo.—S. Luis 24 Enero 1895.—La Comision.

Casino «El Porvenir»

El sábado 26 del corriente, á las ocho y media de la noche, habrá baile de sociedad, tomando parte en la velada el aficionado Mr. Laer, que ejecutará sorprendentes juegos de prestidigitacion.—S. Luis 24 Enero 1895.—La Comision.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19 Enero.—1 buey, 209 kilos, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 ternero, 188, Binieta (Villa-Carlos); 1 id., 102, don Miguel Estela; 1 id., 149, Turelló de Guillermo; 1 id., 236, Algendar de Gomila; 2 carneros, 18, Santa Catalina; 2 id., 28, estancia de don Marcelino Seguí Michel; 2 id., 33, Turrubet (Alayor); 4 id., 38, S. Ubaida (San Cristóbal); 2 cabras, 38, Vuimenó Nou (Ferrerías), y 9 cerdos, 421.

Dia 20.—1 buey, 111 kilos, Binisefua de Carreras; 1 ternero, 209, Juan Xequet (San Cristóbal), y 1 cerdo, 74.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 23.—10 n.

La cuestion de los ducados se va agriando.

El conde de Xiquena ha resuelto llevar este asunto á los últimos extremos. Cuéntase que durante la recepcion de Palacio el conde de Xiquena ha apostado mil duros contra mil pesetas que antes de tres meses serán anulados los ducados de Terranova y Monteleon.

Madrid 23.—10.8 n.

Se ha suicidado dentro del coche que lo conducia el Director de la Sucursal del Banco de España, en Teruel, recientemente nombrado para este cargo.

Se espera para el domingo próximo la llegada de la Embajada marroquí á esta Corte.

Los carlistas pedirán indulto para los individuos de su comunion política condenados por causas relacionadas con la última guerra civil.

Madrid 23.—10.25 n.

Los ministros parece que rehuyen la cuestion triguera.

En el último Consejo de ministros se ha hablado del asunto de los ducados, que promete dar largo debate.

Mañana los ministros se reunirán en Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Madrid 23.—10.30 n.

El ministerio fiscal ha empezado hoy á instruir el proceso sobre la cuestion de los ducados, comenzando las averiguaciones para conocer el agente denunciado por el conde de Xiquena.

Madrid 24.—1.15 mad.

El Juzgado irá hoy á casa de los condes de Xiquena y San Bernardo para que se ratifiquen en las declaraciones que han hecho en el Congreso.

Tambien declararán los empleados de las oficinas de Ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion, los de la Secretaria del de Gracia y Justicia, y el duque de Terranova.

Si el asunto no se esclarece en los primeros dias se nombrará un Juez especial.

Madrid 24.—2.45 mad.

Han prestado declaracion en el proceso de los ducados un alto funcionario de Gracia y Justicia y el Sr. Sánchez Ocaña.

Hasta ahora no ha sido detenido ninguno de los declarantes.

Madrid 24.—9.35 m.

En el «meeting» agrícola celebrado en Guadalajara se han pronunciado discursos aconsejando que se olvide la política y se piense más en la prosperidad del país.

Se han leído los nombres de docientos cincuenta y siete pueblos que se han adherido al objeto de la reunion, habiéndose acordado pedir la elevacion del arancel y la baja de las tarifas de los ferrocarriles.

Madrid 24.—10.15 n.

La «Gaceta» publica los estados de las recaudaciones del primer semestre del ejercicio de 1893-94, importando pesetas 3.926.507.59; y la del de 1894-95, importa 4.029.955.70.

Se confirma que el Sr. Cánovas se ocupará con energia en la cuestion de los ducados.

Madrid 24.—1.45 t.

En el consejo de ministros presidido por la Reina se ha hablado de la crisis de Francia y de la situacion política de Grecia y de Italia.

En la recepcion de ayer se habló de las cuestiones de los ducados y de los trigos, y de la próxima llegada de la embajada marroquí, cuyos individuos saben hablar el español.

Acompaña á dicha embajada el señor Ovílo, y trae diez briosos caballos como regalo.

BANCO DE MAHON

Habiendo solicitado D. Vicente Manent Prats, que se le expida resguardo duplicado del depósito voluntario de mil quinientas pesetas que constituyó en nuestra caja en 12 de Octubre de 1893, bajo el número 2.229, por haber sufrido extravío el talon original, se hace público en cumplimiento del artículo 6.º del Reglamento del Banco, por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad, para que en el término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia un resguardo duplicado á favor del expresado D. Vicente Manent

Mahon 21 de Enero 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, ro, Mah n.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

PARA PALMA Sale los MARTES á las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.

Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas de este término municipal, siguientes:

1.º Cuatro cercados, de ocho barcillas tierra sembrado, situados en el parage denominado «Las Rocas llisas».

2.º Un cercado de cinco barcillas tierra sembrado, situado en el punto conocido por las «Cuatro Rocas».

3.º Una porcion de terreno antes viña de 7,500 cepas, situado en el parage conocido por «Alquería Cremada»

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario

AGENDAS

para el año 1895

Hay para vender en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39.

Dinero

Se procura su colocacion á préstamos en primeras hipotecas, á renta vitalicia y con buena garantía. Comision medio al 1 por ciento Tanto las personas que deseen colocar cantidades como las que necesiten pueden tomar informes,

Deyá, 16, 1.º, Mahon.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con

LOS ATAQUES DE ASMA los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542,627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebas, tian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaira á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Almoneda

Por no sentarse sus dueños, se venden muebles en muy buen estado á precios reducidos.

Informes calle de Gracia, 49.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

En venta

Lo está la casa núm. 19 de la calle de San Bartolomé.

Para informes en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 54. Informarán en la misma.

Pérdida

Se ha perdido un paraguas de seda con mango marfil. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Aviso

Se desean tomar á renta vitalicia 1500 á 2000 duros con la correspondiente garantía.

Informes en esta imprenta.

Nodriza

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Castillo, núm. 178.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 28, de la calle de Deyá. Para informes dirigirse á Martin Petrus calle de S. Antonio núm. 11.

BORREGOS (Biscuits)

DE LA ACREDITADA PANADERIA

LA GAVILLA DE ORO

Se venden en la calle Portal de Mar número 7, á 65 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Certificados de origen

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.

PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cént. de peseta LA MANO

De venta en la imp. de Parpal.

VINO BLANCO SECO Á 6 PESETAS CUARTER

De venta en la imp. de Parpal.

PAPEL BLANCO

33, BASTION, 33.

TAMPONES PERPETUOS PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.